

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8072 *Orden HAP/1365/2014, de 23 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden HAP/1580/2013, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del día 28), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (BOE de 10 de abril), he dispuesto:

Primero.

Hacer pública, como anexo I a esta Orden, la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso.

Segundo.

Declarar, tras su comprobación, el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, por parte de los aspirantes relacionados en el anexo I, de acuerdo con la información que consta en el sistema de verificación de datos de identidad y Registros Nacionales de titulaciones académicas de la Administración General del Estado.

Tercero.

Los aspirantes aprobados deberán formular, ante el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha 106, 28071 Madrid), opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Cuarto.

Por la autoridad convocante se procederá al nombramiento de estos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, que deberán superar el curso selectivo de formación previsto en la norma específica 6 (anexo VI) de la convocatoria de las pruebas selectivas.

La fecha de realización del curso selectivo se determinará por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, publicándose en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.seap.minhap.gob.es), del Portal del Ciudadano (www.060.es) y del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es).

Quinto.

La petición de destinos deberá efectuarse una vez finalizado el curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Sexto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad competente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de julio de 2014.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO I

Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado. Conv: 02-08-2013. BOE de 28-8-2013

Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, ordenada por puntuación total del proceso

Acceso: promoción general

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	ORDEN
7544975	LEAL JARA, CARLOS	31,52	29,85	55	116,37	0001
75134511	ARELLANO VIOQUE, PABLO	37,68	42,16	29	108,84	0002
76817687	MONTEAGUDO PEREIRA, JOSE LINO	33,09	25,6	33	91,69	0003
2264053	RIOS CRESPO, DANIEL	27,42	33,58	30,25	91,25	0004
46821542	CAMPAÑA AGUILERA, FERMIN	33,09	29,48	27	89,57	0005
7856584	PEREZ-SANDOVAL GARCIA, CARLOS	34,54	29,85	24	88,39	0006
77811312	RODRIGUEZ ESCOBAR, GUILLERMO	32	32,84	23	87,84	0007
20266422	CASAS ABAD, FELIX	33,7	27,71	26,35	87,76	0008
50459997	GOMEZ FERNANDEZ, CARLOS	31,4	33,21	23	87,61	0009
8926382	SAMPEDRO MARTINEZ, JOSE	27,64	28,51	30	86,15	0010
8041253	BARDERAS FERNANDEZ, ALEJANDRO	30,95	25	30	85,95	0011
6580567	MUÑOZ MARTIN, JUAN JESUS	27,9	26,81	30,9	85,61	0012
44355276	VILLATORO GOMEZ, FRANCISCO SOLANO	33,45	29,1	23	85,55	0013
8927128	VALDEITA LOUREIRO, DAVID	32,57	25,9	27	85,47	0014
71633850	OLCINA SUAREZ, FELIPE GONZALO	27,42	30,6	27,1	85,12	0015
70871699	DACOSTA GUIADO, ENRIQUE	33,94	38,05	11,4	83,39	0016
44468313	CONDE REY, SILVIA	29,35	26,5	23	78,85	0017
51093933	NOGUERAS MARTIN, ANA MARIA	29,11	34,33	14,75	78,19	0018
50432195	MORENO FERNANDEZ, JOSE ELIAS	27,66	29,48	21	78,14	0019
6576802	CONTRERAS ALONSO, ANDRES	28,5	32,09	17	77,59	0020
6574830	HERNANDEZ ZANCAJO, RUBEN DAVID	34,3	25,6	17	76,9	0021